

CENTRO DE
DISEÑO
Y CULTURA
DF



Universidad Nacional
Autónoma de México



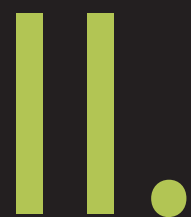
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

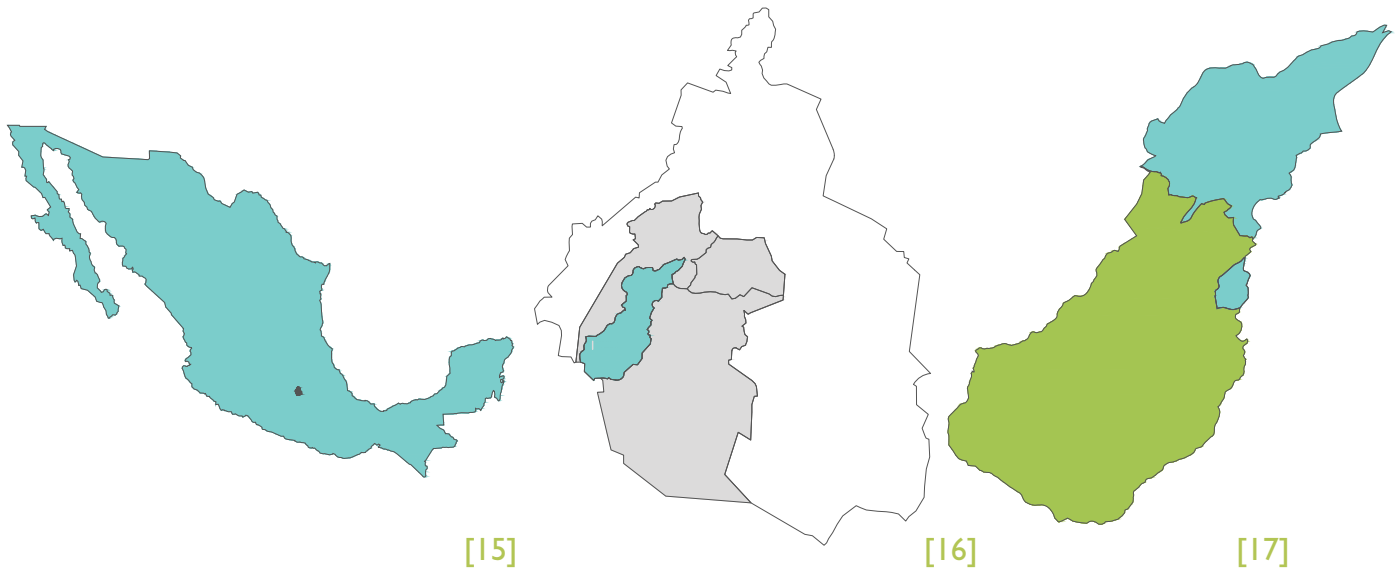
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MAGDALENA CONTRERAS



7,580 Has

3,183 Has



[15]

[16]

[17]

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Las coordenadas geográficas extremas de la delegación son: al norte 19° 20', al sur 19° 13' de latitud norte, al este 99° 12' y al oeste 99° 19' de longitud oeste.

La Delegación Magdalena Contreras se localiza al sur poniente del Distrito Federal y colinda con la Delegación Álvaro Obregón, tiene como perímetro los ejes de las barrancas la Malinche, Texcalatlaco, Honda, la calle Querétaro y la Avenida San Bernabé, al sur limita con Tlalpan, teniendo como eje la Cañada Viborillas, al este limita con la Delegación Tlalpan y la Delegación Álvaro Obregón, en el caso de Álvaro Obregón tiene como ejes al Anillo Periférico Sur y en Tlalpan el camino a Santa Teresa, el río Magdalena y el río Eslava, al sur limita nuevamente con el eje de la Cañada Viborillas, al este limita con el municipio de Tianquistenco y en su vértice, con Jalatlaco ambos del Estado de México, teniendo como ejes punto de Cruz de Morillo, el camino al Ajusco y en Jalatlaco tiene como ejes la mojonera Cruz Cuauxupan y el lindero comunal de la Magdalena, así como el lindero de los Montes de San Bartolo Ameyalco, Cabeza de Toro Zacapatongo y la mojonera Texcaltitla.

La altitud media es de 2,500 metros en Suelo Urbano, incrementando la altitud hasta el sur de la delegación, la altitud en Suelo de Conservación es de 3,700 metros sobre nivel del mar.

La superficie total de la delegación es de 7,580.5 hectáreas, lo que representa el 5.11% con respecto al Distrito Federal, de las cuales 4,397.00 hectáreas corresponden originalmente a Suelo de Conservación, de acuerdo al Programa General y 3,183.50 a Suelo Urbano, estas dos áreas están definidas por la línea de conservación ecológica la cual ha sido superada por el desbordamiento de asentamientos irregulares.

El territorio de la delegación está comprendido en Suelo Urbano por 47 colonias.[1]



[18]- Nopal



[19]- Manzano



[20]- Encino



[21]- Sauce

CLIMA

En la parte urbana y hasta el Primer Dinamo, es: templado subhúmedo con lluvias en verano:

Del Cuarto Dinamo y hasta los 3,500 aproximadamente, es semifrío subhúmedo con lluvias en verano.

Y de los 3,700 msnm el clima es semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano. [2]

VEGETACIÓN

El territorio de la Delegación La Magdalena Contreras está constituido por una serie de pisos de diversa altitud que incide en el tipo de vegetación predominante, iniciándose en la llamada zona de lomeríos, en las estribaciones de las grandes montañas formadas por un gran número de pequeñas elevaciones separadas por barrancas.

La cobertura vegetal de la zona de lomeríos la constituyen los siguientes géneros y especies dominantes: Nopal, Agave, Tejocote, Capulín, Manzano, Perón, Frambuesa y Mora, Chabacano y Ciruela; Encino arbustivo y arborescente.

Además de diversos tipos de flores entre las que se incluyen: violetas, claveles y rosales.

En las barrancas de los lomeríos y en ocasiones en altitudes mayores, existe un tipo de vegetación propia de sitios muy húmedos: Aile, Sauce, Fresno, Tepozán y Ahuehuete.

PRECOLOMBINO

1276 Se registraron los primeros asentamientos humanos dentro del actual territorio de la Delegación Magdalena Contreras. En este año los Mexicas fueron expulsados de Chapultepec por los Tepanecas de Azcapotzalco y confinados en un paraje inhóspito denominado “Comitán de Tizapan” con el fin de eliminarlos.

El pueblo mexica se asentó en los alrededores de un cuerpo de agua, posteriormente nombrado Altlic o “piedra en el agua”; subsistieron en este sitio mediante el cultivo desarrollado en las laderas del actual Río Magdalena, dando pie a la fundación de los poblados de Aculco, Ocoatepec y Totolapan.

1426 Como resultado de la Guerra de la Triple Alianza, los habitantes de Altlic fueron sujetos al pago de tributo a los Mexicas hasta la llegada de los españoles.

CONQUISTA DE MEXICO

1521 Al ser consumada la Conquista, el proceso de evangelización del territorio de Altlic fue asignado a los Frailes Franciscanos, quienes promovieron la construcción de un templo erigido a Santa Magdalena, desde entonces se denominó al territorio como La Magdalena Altlic.

1543 Los Terrenos de La Magdalena Altlic fueron otorgados por Carlos I de España a Hernán Cortés, lo cual permitió el establecimiento de obrajes en las inmediaciones del Río Magdalena. Cada uno de estos obrajes llevaba el nombre de su dueño. Por ejemplo, El Batán de la Sierra, propiedad de Pedro Sierra; Batán Anzaldo propiedad de Antonio Anzaldo y, el Batán de León propiedad de Jerónimo León (llamado posteriormente Batán Contreras por Tomás Contreras).

Tomás Contreras construyó una capilla para colocar una imagen del Cristo de la Pasión al cual nombro “El señor de Contreras” Santo Patrono del lugar. Por esta razón, se hizo costumbre llamar al lugar Contreras y a la localidad de Magdalena Altlic como Magdalena, así se estableció la conjunción al término de la zona como Magdalena Contreras.

1523-1808 El proceso de consolidación se sustentó en la disponibilidad de agua del Río Magdalena para el desarrollo de las actividades económicas en la zona, ya que se cubría la demanda de a) tres pueblos: Totolapan, La Magdalena y San Jacinto; b) tres barrios: Ocoatepec, Tizapan y Pitingo; tres haciendas, seis batanes, cinco obrajes, cuatro molinos y diez huertas

INDEPENDENCIA DE MÉXICO

1810 El Movimiento de Independencia impactó a la Magdalena Contreras por su posición estratégica y porque en el lugar se encontraban las haciendas San Nicolás Mipulco, La Hacienda Contreras, Hacienda Padierna y la Hacienda Cañada, saqueadas y abandonadas.

1830 La riqueza que representaba el torrente del Río Magdalena impulsó la inversión francesa en el establecimiento de la fábrica textil La Magdalena en sociedad con inversionistas mexicanos. También se sumó la fabrica textil El Águila a cuyo costado fueron construidas 114 casas dando lugar a lo que se conoce como Barrio Las Calles.

1847 Se fundaron las fábricas de papel Alejandro Marxhall y Cía. y Carlos Sánchez Navarro y Cía. ubicadas al igual que la fábrica Magdalena en el cauce del Río Magdalena.

1897 Para aprovechar la fuerza motriz del Río Magdalena se establecieron varias fábricas de hilados y tejidos para cuyo funcionamiento se requirió la instalación de generadores de energía eléctrica denominados dinamos, los cuáles trajeron beneficios las fábricas Puente de la Sierra, La Hormiga y La Alpina en Tizapán y a la fábrica de papel Loreto en San Ángel. Esto fue posible por la concesión otorgada por el Presidente Porfirio Díaz en **1897**.

La construcción de la vía férrea México-Cuernavaca, conocido como Ferrocarril del Balsas, incorporó a esta población a la red ferroviaria del país. Entonces, fue posible el traslado y la circulación de materiales para la producción de bienes de consumo.



22-Magdalena Altlic



23- Fabrica el Aguila



24-Estacion de Ferrocarril



25- Foro Cultural



26- Unidad Independencia



27- Situación Actual.

SIGLO XX

1919 Se empieza a consolidar la delegación mediante la conformación de las colonias La Cruz, Guadalupe, La Concepción, Santa Teresa y Padierna con un total de 933 habitantes, de los cuales el 61.43% se concentró en la cabecera.

1928 La ley orgánica del Distrito Federal estableció el territorio de la delegación con el nombre oficial de la zona Magdalena Contreras.

1942 En homenaje a la tragedia de la Ciudad de Lídice en Checoslovaquia se cambió el nombre del barrio de San Jerónimo por San Jerónimo Lídice.

1950 A mediados de los años cincuenta, la urbanización se extendió hasta integrarse a la ciudad de México, tomando como conducto la Avenida San Jerónimo y el Camino a Contreras, absorbiendo las áreas de San Jerónimo, Héroes de Padierna, Santa Teresa, La Guadalupe, La Concepción, San Francisco, La Cruz, Las Calles, Barranca Seca, San Nicolás Totolapan y el Pueblo de la Magdalena.

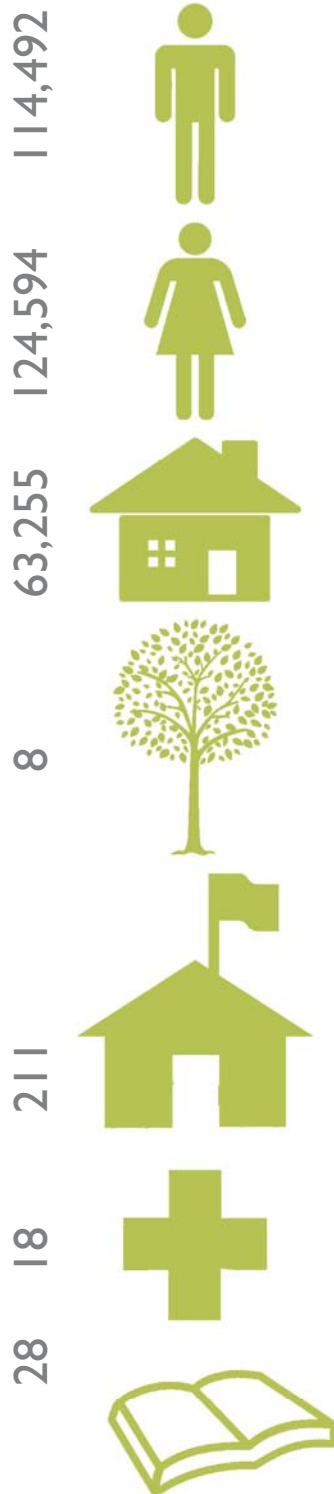
1958 El Instituto Mexicano del Seguro Social conformó la Unidad Independencia con 2500 viviendas, hecho que propició la densificación de la delegación.

1961 Se inaugura el segundo tramo del Anillo Periférico entre Barranca del Muerto y San Jerónimo, con esta inauguración los asentamientos se extendieron.

1970 La expansión del lado poniente de la delegación da lugar a las colonias Pedregal II, Pueblo Nuevo, Porterillo, El Rosal, El Tanque y el Toro. Esta expansión provocó la carencia de infraestructura y dio lugar a los primeros asentamientos humanos en zona de conservación.

1990 Se registraron en algunas colonias de la delegación los primeros incrementos a la densidad habitacional, la necesidad de mejoramientos y ampliación de vialidades, equipamiento, servicios e infraestructura.

En la actualidad la mayoría de las colonias de la demarcación presentan un alto grado de consolidación, exceptuando aquellas de reciente conformación ubicadas generalmente en suelo de conservación, cuya situación es precaria e irregular. [4]



POBLACIÓN

Según el censo hecho por el INEGI en 2010, la delegación cuenta con una población de 239,086 personas, de las cuales 114,492 son hombres y 124,594 son mujeres, de esta población el 25.4% se encuentra en un rango entre 15 y 29 años y el 10.2% es mayor de 60 años.

En el año 2011 se registraron 4,160 nacimientos en la delegación, en contraste se registraron 1,291 defunciones lo cual nos da como resultado un crecimiento constante de la población.

HOGARES

Los hogares registrados en el 2010 son 62,703 los cuales tienen un promedio de 3.8 habitaciones. De estos hogares 45,224 tienen jefatura masculina y 17,479 jefatura femenina.

En el 2010 se contaron 63,255 viviendas particulares habitadas de las cuales 61,354 tienen piso diferente de tierra, 59,527 cuentan con servicio de agua de la red pública, 62,102 viviendas cuentan con servicio de drenaje y 62,327 tienen energía eléctrica.

Actualmente en la delegación se tiene registro de 8 parques de juegos infantiles.

EDUCACIÓN

En el año 2010 la población contaba con 60,669 habitantes mayores de 5 años con nivel primaria, con 32233 mayores de 18 años con nivel profesional y 4,536 mayores de 18 años con posgrado.

La delegación cuenta con 211 escuelas de educación básica y media superior, con 91 preescolares, 78 escuelas primarias, 30 escuelas secundarias, 4 escuelas en profesional técnico, 8 bachilleratos, 3 escuelas en formación para el trabajo.

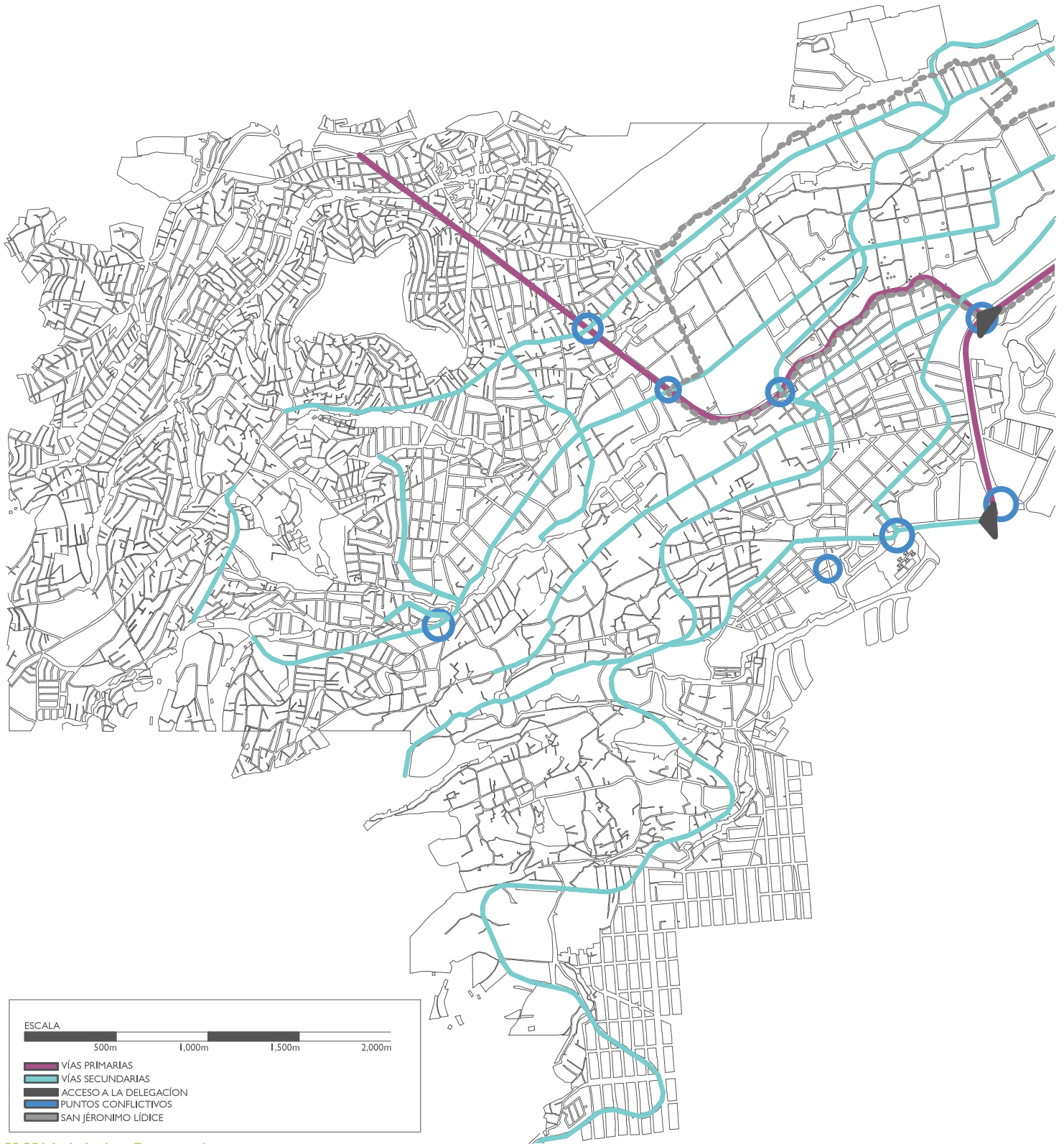
SALUD

La Magdalena Contreras cuenta con 18 unidades médicas, 3 del IMSS Oportunidades y 15 de la Secretaría de Salud del estado.

CULTURA

La delegación cuenta con 28 bibliotecas públicas y es este el único rubro tomado en cuenta por el INEGI como cultura. [5]

[28] Situación Actual.



[29] Vialidades Principales.



VIALIDAD PRIMARIA

En la delegación Magdalena Contreras, el Periférico poniente es la vialidad troncal regional, que en el sentido norte-sur sirve al área urbana de manera tangencial en la parte oriente de la delegación. No existe otra alternativa en este sentido. A su interior sólo cuenta con una vialidad de tipo primaria que van en sentido oriente-poniente; el Paseo de la Magdalena, que más adelante se convierte en la Avenida Luis Cabrera.

VIALIDAD SECUNDARIA

En cuanto a vialidades secundarias, en sentido oriente-poniente se tienen a la Avenidas San Bernabé, San Jerónimo, Potrerillo, San Francisco, Zapata, Obregón - México, Santa Teresa, Emilio Carranza y Camino a los Dínamos; y en sentido norte-sur, la Avenidas Contreras, Subida a San Bernabé, Cruz Verde, Palmas y Potrerillo. En estas vialidades se establecen la mayoría de los comercios, servicios y algunos equipamientos que sirven a la delegación.

La Magdalena Contreras es habitacional y tiene una baja cobertura de servicios y comercios, lo cual origina movimientos y saturación de sus vialidades, en donde es necesaria la implementación de transporte público.

VIALIDAD LOCAL

En la Magdalena Contreras, la mayoría de sus vialidades es de tipo local, con una sección aproximada de 7.00 a 9.00 metros; estas calles colectoras sirven de acceso a las viviendas, en su mayoría se encuentran obstruidas por automóviles, debido a la deficiencia de lugares para el estacionamiento, situación que agudiza el problema en la vialidades principales.

Las calles locales predominan en la zona poniente de la delegación, principalmente en la zona del Cerro del Judío y la zona poniente del Programa Parcial Huayatla.

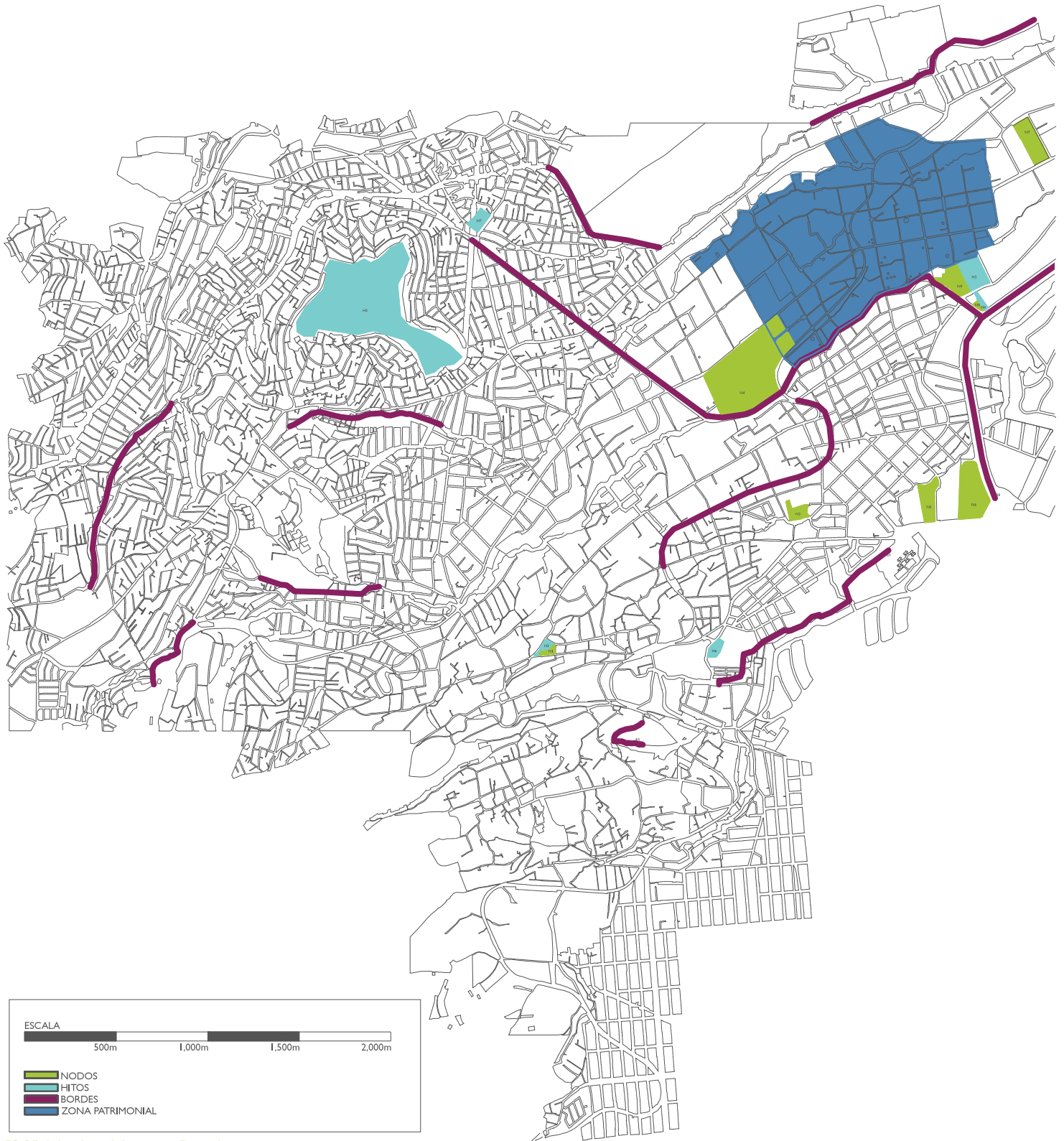
VIALIDAD PEATONAL

Se localizan al poniente de la delegación, en aquellos lugares de altas pendientes topográficas como son las colonias Los Padres, El Tanque, San Bartolo Ameyalco, Ampliación Lomas de San Bernabé y Programa

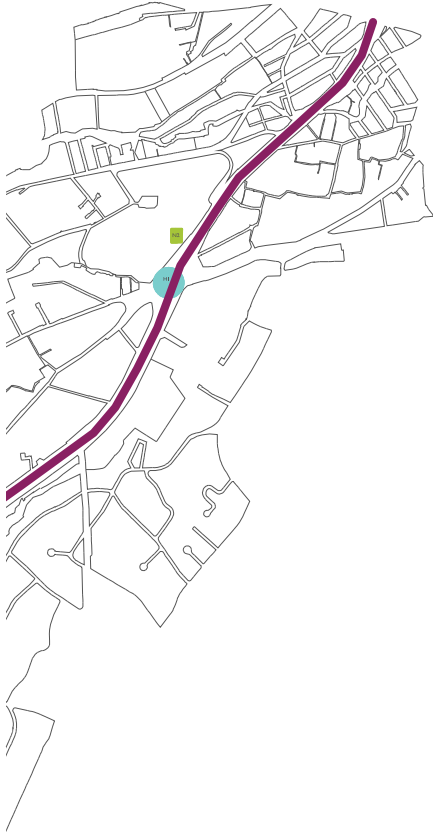
Parcial Huayatla, en donde no es posible trazar una vialidad vehicular debido a los desniveles entre una calle y otra y en menor porcentaje en parques y jardines de la delegación.

ACCESOS A LA DELEGACION

Magdalena Contreras tiene cuatro vialidades de acceso que son: la Avenida Luis Cabrera, San Bernabé, San Jerónimo y la Avenida Santa Teresa. [6]



[30] Nodos Hitos y Bordes.



NODOS

Estos son definidos como áreas concentradoras de población, en la delegación se reconoce la existencia de los siguientes elementos.

1. Edificio delegacional.
2. Equipamiento Educativo Escuela de Enfermería S. XXI, Escuela Superior de Guerra.
3. CONALEP.
4. Colegio de Bachilleres.
5. ITAM Instituto Tecnológico Autónomo de México
6. Equipamiento Salud Privado (Hospital Ángeles)
7. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social
8. Comisión Nacional de Derechos Humanos
9. La Casa Popular.

HITOS

Son definidos como los puntos de referencia naturales o artificiales más relevantes.

1. La Bandera Monumental
2. La Casa Popular
3. El Edificio Delegacional
4. Edificio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
5. El Cerro del Judío,
6. El Foro Cultural
7. El Tanque de Agua. (Col. El Tanque).

BORDES

Los bordes constituyen barras de integración urbana tanto naturales como artificiales.

Naturales:

1. Barranca Huelcatitla – Oxaixtla.
2. Barranca la Providencia.
3. Río Magdalena.
4. Arrollo Chichicarpa.
5. Barranca Texcalatlaco – Hondo.
6. Barranca El Rosal.
7. Río Eslava.

Artificiales:

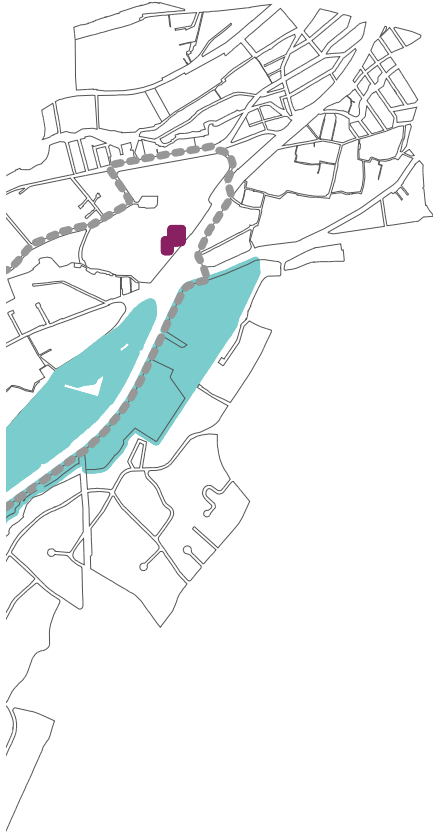
8. Boulevard Presidente Adolfo Ruiz Cortines (Periférico).
9. Avenida Luis Cabrera
10. Ferrocarril de Cuernavaca de calle Emiliano Zapata a Calle La Venta.

ZONA PATRIMONIAL

Zona dentro de la Delegación Magdalena Contreras protegida por su valor histórico y arquitectónico. [7]



[31] Situación Comercial y Cultural.



CORREDORES COMERCIALES

Los corredores comerciales son concentraciones de servicio en forma longitudinal sobre vialidades principales y líneas de Metro especialmente; la ubicación del sistema de transporte colectivo y de infraestructura es fundamental para el desarrollo de los predios ubicados a lo largo del recorrido ya que estos presentan un desarrollo de alta intensidad directamente relacionado con la inversión pública realizada.

Los corredores comerciales son núcleos donde convergen y se generan muchas actividades. Una ciudad suele tener varios núcleos mayores y dentro de un área específica puede haber otros. Las áreas comerciales, de mucho tránsito suelen ser núcleos urbanos que nutren áreas residenciales, industriales, educativas, administrativas, de esparcimiento, etc.

Dentro de la delegación Magdalena Contreras los principales corredores comerciales se encuentran a lo largo de las vialidades importantes de la delegación con diversos niveles de consolidación y saturación, entre los que destacan:

1. Periférico; de Avenida San Jerónimo a Camino a Santa Teresa.
2. Avenida Contreras; de calle Antonia a calle Oaxaca.
3. Avenida San Bernabé; de Luis Cabrera a Lomas Quebradas.
4. Emiliano Zapata; de Luis Cabrera a Ferrocarril de Cuernavaca.
5. Avenida Hidalgo; de calle de los Presidentes a Privada Aztecas.
6. Corona del Rosal; de Luis Cabrera a Francisco I. Madero.
7. Potrerillo; del entronque con Ojo de Agua a Pradera.
8. Potrerillo; de la Segunda Cerrada de Huaytla a 5 de Mayo.
9. Avenida Buenavista; de calle Guadalupe a calle de San Francisco. [8]

ESPACIOS CULTURALES

La infraestructura cultural de la delegación no es suficiente ya que solo cuenta con algunos espacios de cultura y estos carecen de variedad en las actividades.

1. Foro cultural ubicado en Camino Real a Contreras No. 27,
2. La casa de las Bellas artes ubicada en Camino Real a Contreras No. 32.
3. Centro Cultural la Magdalena Contreras en muy malas condiciones sede de la Jefatura de Unidad Departamental de Formación Musical.
4. La casa Popular ubicado sobre Avenida Luis Cabrera.
5. Unidad Independencia. [8]



SITUACIÓN CULTURAL RECREATIVA

A nivel comparativo con el resto del Distrito Federal, la Delegación Magdalena Contreras, es una de las que presenta mayor déficit particularmente en el subsistema de cultura, áreas verdes y salud.

En el subsistema de educación la delegación cuenta con 3 Centros de Desarrollo Infantil, 21 jardines de niños, 31 escuelas primarias públicas y 12 privadas, 10 secundarias, 3 escuelas de nivel medio superior y 2 escuelas de nivel superior. A pesar de contar con equipamiento de educación existe un déficit actualmente en los cuatro subsistemas, siendo el más representativo el de educación primaria, por lo que se requiere atenderlo a corto plazo.

En los subsistemas de Deportes y Cultura se cuenta con 21 módulos deportivos, 6 bibliotecas, La Casa Popular y el Foro Cultural. En lo concerniente al subsistema de recreación, la delegación tiene 5 jardines, 5 parques, 4 andadores, 5 plazas y áreas verdes, camellones y glorietas, incluyendo las que están dentro de la Unidad Independencia. Estos subsistemas, a pesar de ser los más representativos de la delegación, presentan gran déficit, principalmente en la zona poniente y sur poniente de la delegación.

Los espacios abiertos y áreas verdes al interior de Suelo Urbano son escasos, sin embargo fuera de éste, en Suelo de Conservación se permiten actividades recreativas y de convivencia en el Parque de los Dinamos, con aspectos paisajísticos naturales que lo vuelven un foco de atracción, no sólo de la delegación sino de todo el Distrito Federal. [9]

CONCLUSIÓN:

Actualmente la Magdalena Contreras es una delegación consolidada en un alto porcentaje en la zona urbana, con una población de 239,086 habitantes lo que provoca un déficit de equipamiento en los subsistemas de cultura, áreas verdes y salud principalmente, lo que genera una dependencia de otras áreas de la Ciudad en los rubros de educación media superior y superior, cultura y salud.

En cuanto a servicios y equipamiento, en un futuro se agravarán los requerimientos debido a la poca disponibilidad de espacios y al incremento de la demanda, ante la poca oferta de éstos, lo cual provocará desplazamientos. En este sentido, se espera una demanda creciente, por lo que es prioritario se cuente con espacios de salud, cultura, recreación, educación básica, media básica y media superior a corto plazo.